

Razonamiento de Acta de fecha: 05/01/2019
Autorizada por el Notario:

DIEGO

Quedó inscrito en el Registro Mercantil:

ANNIE AVILA

Registro No. . Folio. . Libro. . DE Auxiliares de Comercio.

Como: GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL.

De la Sociedad Denominada:

SOCIEDAD ANÓNIMA

Inscrita en Registro No. . Folio. . Libro . de Sociedades Mercantiles.

Plazo: DEFINIDO Vigencia: 3 años

Fecha de inscripción : 17/01/2019

Con vigencia a partir de: 27/12/2018

Expediente No.

Artículo 339. del Código de Comercio (Efectos) Los actos y documentos que conforme la ley deben registrarse, solo surtirán efecto contra terceros desde la fecha de su inscripción en el Registro Mercantil. Ninguna inscripción podrá hacerse alterando el orden de presentación

El Registro de la presente acta Notarial, no prejuzga sobre el contenido ni validez de la misma, ni del original que reproduce y no convalida hechos o actos nulos o ilícitos.

Extendida en:

GUATEMALA, 17 ENERO 2019.



ACTA NOTARIAL DE NOMBRAMIENTO. En la Ciudad de Guatemala, siendo las ocho horas del cinco de enero de dos mil diecinueve, yo, **DIEGO**, Notario, constituido en mi oficina profesional ubicada en la Avenida Reforma, : Edificio Plaza Corporativa Reforma, , municipio y departamento de Guatemala, soy requerido por la señora **ANNIE AVILA** (, de cuarenta y cuatro años, casada, guatemalteca, Comerciante, con domicilio en el Departamento de Quetzaltenango, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI), al que le corresponde el Código Único de Identificación número ((

), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, para que haga constar su nombramiento como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL**, de la entidad , **SOCIEDAD ANÓNIMA**, para lo cual se procede de la siguiente manera. **PRIMERO:** La

requirente me pone a la vista el acta de Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas de fecha veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, la que contiene su nombramiento como Gerente General y

Representante Legal de la entidad , **SOCIEDAD ANÓNIMA**, a partir de esta fecha. Teniendo todos los derechos, obligaciones, y las facultades que constan en la escritura constitutiva de la Sociedad y las que establece el Código de Comercio, sin ninguna limitación. **SEGUNDO:** La requirente me pone a la vista

el testimonio de la Escritura Pública número uno (1), autorizada por el infrascrito Notario, en esta ciudad, el diecisiete de marzo de dos mil dieciocho, y el testimonio de la Escritura Pública número tres (3), de aclaración y ampliación, autorizada por el infrascrito Notario, en esta ciudad, el dos de abril de dos mil dieciocho, por las cuales se constituyó la entidad , **SOCIEDAD ANÓNIMA**. **TERCERO:** La entidad

, **SOCIEDAD ANÓNIMA**, fue inscrita en el Registro Mercantil General de la República el veintiséis de abril de dos mil dieciocho, bajo el número de registro

(), folio () del libro () de Sociedades Mercantiles, expediente ().

CUARTO: La requirente me pone a la vista el único punto de agenda inciso "a", de la Asamblea General



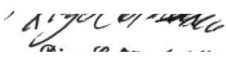
Ordinaria Totalitaria de accionistas de la entidad, celebrada el veintisiete de diciembre de dos mil dieciocho, donde se le designa como Gerente General de la sociedad, la cual establece: "a) Elegir como Gerente General y Representante Legal a la accionista ANNIE AVILA, de cuarenta y cuatro años, casada, guatemalteca, Comerciante, con domicilio en el Departamento de Quetzaltenango, quien se identifica con el Documento Personal de Identificación (DPI), al que le corresponde el Código Único de Identificación número

(2), extendido por el Registro Nacional de las Personas de la República de Guatemala, por el plazo de tres años, contados a partir de su nombramiento mediante la presente Asamblea de Accionistas; además, la facultan para ejercer el presente cargo con suficiente amplitud y sin limitación alguna. Asimismo, le encargan la gestión del presente nombramiento ante las oficinas públicas correspondientes". QUINTO: No habiendo más que hacer constar,

y para que sirva de legal el nombramiento a la señora ANNIE AVILA, como **GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL** de la entidad SOCIEDAD ANÓNIMA, extendiendo, sello y firma la presente acta contenida en una hoja de papel bond tamaño oficio, útil en su anverso y reverso, adhiriendo a la primera un timbre fiscal de cien quetzales para cubrir el impuesto de conformidad con la ley de la materia, al cual le corresponde la numeración doscientos sesenta y cuatro mil quinientos noventa (264590), y un timbre notarial de diez quetzales, y a la presente un timbre fiscal de cincuenta centavos. Termino el acta treinta minutos después de su inicio en el mismo día y lugar, la que es leída íntegramente a la requirente, quien bien enterada de su contenido, objeto, validez y demás efectos legales, la acepta, ratifica y firma, junto al infrascrito Notario. **DOY FE.**

F) 

ANTE MÍ:


 ABOGADO Y NOTARIO

